

Certificado de Aptitud Laboral Periodico con Enfasis Osteomuscular



Fecha: 22/May/2024, Hora: 06:16:43 a.m.

Apellido: ALZATE

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: CL 1 OESTE 100 BIS 23

Telefono: Celular: 3117806319 Email: Estado Civil: Union Libre

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - Telefono:

Nombre: NESTOR JAIME

Nro Identidad: 75032802

HC: # 51143

Edad: 53 años

Sexo: Masculino

Nacim: 26/May/1970

Rh: O+

Examenes Realizados

- Examen Medico Ocupacional Periodico Examen Medico Post Ocupacional - Retiro Examen Medico Pre-Ocupacional Ingreso

Otros: Deteccion Alcohol etilico, Deteccion de Cocaína, Detección de Marihuana, Prueba Psicosensometrica

Recomendaciones Específicas

- | | | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Control Eps | <input type="checkbox"/> Dieta y Ejercicio | <input type="checkbox"/> Estilo De Vida Saludable | <input type="checkbox"/> Higiene Postural | <input type="checkbox"/> Valoración por Medicina General |
|--------------------------------------|--|---|---|--|

Concepto

Apto Con Patología Que No Impide Su Capacidad Laboral

Recomendaciones Personalizadas

USO DE GAFAS CORRECTIVAS, CONTROL ANUAL CON OPTOMETRÍA

Observaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

- 1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos
- 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
- "En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
- 3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Javier Francisco Pineda Cuero
Médico, Especialista en Gerencia de
la Seguridad y Salud en el Trabajo
Registro Médico 52 1852/2015
Licencia en Salud Ocupacional
030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO
MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15



NESTOR JAIME ALZATE
CC 75032802

Huella
Digital

Historia Clinica Periodico con Enfasis Osteomuscular



Fecha: 22/May/2024, **Hora:** 06:16:43 a.m.

Apellido: ALZATE

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: CL 1 OESTE 100 BIS 23

Telefono: Celular: 3117806319 **Email:** Estado Civil: Union Libre

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - Telefono:

Nombre: NESTOR JAIME

Nro Identidad: 75032802

HC: # 51143

Edad: 53 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 26/May/1970

Rh: O+

Informacion Ocupacional

Cargo Actual

Antiguedad

Insumos utilizados

En el trabajo permanece? Caminando,

Equipos que Maneja

Antecedentes Ocupacionales

Empresa	Cargo	Tiempo (Año/Mes)	Factores de Riesgo								
			Fis	Qui	Bio	Erg	Mec	Psi	Ele	Pub	Otr
ONYS SOLUCIONES DE TRASPORTÉ	CONDUCTOR	0 3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-----	-----	-----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-----	-----	-----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EPP Utilizada en sus labores

Ha tenido accidentes fuera de su trabajo No

Comentarios

Ha tenido accidentes de trabajo No

Accidentes Laborales

AT/EL	Fecha	Empresa	EPS	ARL	Mecanismo	Diagnóstico	Días Incap.	Secuelas
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	-----

Enfermedades Profesionales

No

Comentarios

Antecedentes Familiares

Patología	Parentesco	Patología	Parentesco
A.C.V	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Alcoholismo	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes
Alergias	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Asma	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes
Cancer	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Cardiopatias	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes
Ceguera Congenita	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Diabetes	<input type="checkbox"/> TIA
Enfermedades Mentales	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Hipertension	<input checked="" type="checkbox"/> MADRE
Osteomusculares	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Otras Enfermedades	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes
Sordera Congenita	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes	Tuberculosis	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes
Varices	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes		
Comentarios			

Antecedentes Personales

Antecedente	Observaciones
Alérgicos	<input type="checkbox"/> Niega antecedentes

- | | |
|----------------------------|--|
| Hospitalarios/Quirúrgicos | <input checked="" type="checkbox"/> CX EXPLORATORIA DE ABDOMEN |
| Inmunológicos | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |
| Medicamentosos | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |
| Patológicos | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |
| Psicológicos/Psiquiátricos | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |
| Tóxicos | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |
| Traumáticos | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |
| Venéreas | <input type="checkbox"/> Niega antecedentes |

Examen Medico					
Estado General	Bueno				
Signos Vitales					
Peso	75 kg	Estatura	165 cm	IMC (Kg/m2)	27.5
TA Acostado	mmhg	TA Sentado	120/80 mmhg	Temperatura	C °
Frec. Cardiaca	lpm	Frec. Respiratoria	rpm	Lateralidad	Derecho
Per. Abdominal	cm				
Examen Fisico					
Organo	Normal?	Observaciones			
Cabeza / Craneo	Si				
Neurologico	Si				
Cara	Si				
Ojos	Si				
Oidos	Si				
Nariz	Si				
Boca / Paladar	Si				
Dentadura	Si				
Orofaringe	Si				
Cuello	Si				
Torax	Si				
Corazon	Si				
Pulmon	Si				
Columna	Si				
Extremidades Superiores	Si				
Abdomen	Si				
Genitales	Si	No Explorado			
Extremidades Inferiores	Si				
Piel y Faneras	Si				
Fuerza	Si				
Sensibilidad	Si				
Endocrino	Si				
Psiquiatrico	Si				
Osteoarticular	Si				

Habitos

Fumó	No	Alcohol	No	Deporte	No	Sustancias Psicoactivas	No
------	----	---------	----	---------	----	-------------------------	----

Revision por Sistemas

Patología por Sistema		Patología por Sistema		Patología por Sistema	
Artralgias	No	Cefalea		Deformidades	No
Disnea	No	Disuria, Hematuria, Nicturia		Dolor Precordial	No
E.D.A.	No	Endocrino		Estreñimiento	No
Expectoracion	No	Garganta		Hipoacusia	No
Lipotimia, Perdida de Conciencia	No	Nariz		Neurologicos	No
AV. 8 NORTE #15 - 48, CALI - COLOMBIA		Osteo-Muscular		Otorrea	No
Ojos	No			CR 46 #79-123, BARRANQUILLA - COLOMBIA	No
www.medicalwork.co				www.medicalwork.co	No

Parestesias	No	Pirosis, Epigastralgias	No	Plejias	No
Prolapso Genital-Vulvovaginitis	No	Sindrome Convulsivo	No	Tinnitus Acufenos	No
Tos	No	Vascular	No	Vertigo	No
Comentarios:					

Concepto

Apto Con Patología Que No Impide Su Capacidad Laboral

Diagnóstico

Alteración Visual, No Específica

Recomendaciones

Otras: USO DE GAFAS CORRECTIVAS, CONTROL ANUAL CON OPTOMETRÍA

Observaciones

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Javier Francisco Pineda Cuero
Médico, Especialista en Gerencia de
la Seguridad y Salud en el Trabajo
Registro Médico # 1852/2015
Licencia en Salud Ocupacional
030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO
MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15



NESTOR JAIME ALZATE
CC 75032802

Huella
Digital

Nombres **NESTOR JAIME ALZATE**
Doc CC75032802
Sexo M
F Nacim 1970-05-26
Ocup CONDUCTOR
Fecha **2024-05-22**

MEDICAL WORK MEDICINA DEL TRABAJO S.A.S
Medical Work Cali
901191518-1
AV 7 N 23 N 20 CALI
Tel.3904670

Resumen de Resultados Test Psico-Motriz

Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado					
Atención Concentrada							
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.690 Seg.	0.519					
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.690 Seg.	0.52					
Num. Errores	<= 5 Errores	1					
Reacciones Múltiples							
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.140 Seg.	0.978					
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.140 Seg.	1.032					
Num. Errores	<= 7 Errores	3					
Reacción al Frenado							
Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.750 Seg.	0.534					
Coordinación Bimanual - Motricidad Fina							
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 4.830 Seg.	1.32					
Num. Errores	<= 15 Errores	7					
Coordinación Bimanual - Motricidad Gruesa							
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 32.248	18.745					
Num. Errores	<= 85 Errores	68					
Velocidad de Anticipación							
Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.830 Seg.	0.078					
Trazabilidad de la Medida							
Documento CC75032802	Fecha 2024-05-22 07:34:13	Modelo AGX-PT3	Serie # 3127	Firmware 2.0.0.3	Prueba # PT3-04	Form# BPT-2	Baremo
Servicios Ordenados:		Status/Certificado					
PALL - Aptitudes Psico-Motrices (Todos) [3]		Aprobado					

Zelde Alexandrovich
Zelde Alexandrovich
Psicóloga
Tarjeta Profesional 100268

ZELDE ALEXANDROVICH VAISMAN
PSICOLOGO , TP. 100268

NESTOR JAIME ALZATE
Evaluado

Reporte Stest

Nombres **NESTOR JAIME ALZATE**
 Doc CC 75032802
 Sexo M
 F Nacim 1970-05-26
 Ocup CONDUCTOR
 Fecha 2024-05-22

MEDICAL WORK MEDICINA DEL TRABAJO S.A.S
 Medical Work Cali
 901191518-1
 AV 7 N 23 N 20 CALI
 Tel.3904670

SPAC-PPAC Conductores

SPAC - PPAC PARTE 1 - Personalidad y abuso de SPA (FA)

VARIABLE	PD	P (RANGO)	DESCRIPCIÓN
A Trastornos de Personalidad	3	P73 (<70)	Patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo.
B Disociativos	0	P62 (<70)	Se caracterizan por una interrupción y/o discontinuidad en la integración normal de la conciencia, la memoria, la identidad propia y subjetiva, la emoción, la percepción de la identidad corporal, el control motor y el comportamiento.
C Estado de ánimo	0	P97 (<70)	Incluyen los trastornos que tienen como característica principal una alteración del humor.
D Control de Impulsos	2	P8 (<70)	Los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta incluyen afecciones que se manifiestan con problemas en el autocontrol del comportamiento y las emociones.
E Sueño	1	P5 (<70)	Son aquellos que no tienen como etiología ninguno de los siguientes trastornos: otra enfermedad mental, una enfermedad médica o una sustancia.

Subpruebas Compuestas

F Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	1	P17 (<70)	Pérdida de las fronteras del ego o un grave deterioro de la evaluación de la realidad.
G Adicción	2	P27 (<70)	Se desarrolla tolerancia.
H Abuso y Dependencia del Alcohol	0	P32 (<70)	Se desarrolla tolerancia, que consiste en a) requerir dosis cada vez más grandes de la sustancia para lograr el efecto deseado; b) la droga tiene marcadamente menos efectos, aunque se consuma la misma dosis; c) la persona puede dar la impresión de que funciona normalmente después de usar una cantidad que si afectase mucho a un consumidor ocasional.
I Delirium, Demencia, T. Amnesicos y otros T. Cognoscitivos	-2	P40 (<70)	La alteración predominante es un déficit clínicamente significativo de las funciones cognoscitivas o la memoria que representa un cambio del nivel previo de actividad.
J Trastornos mentales debidos a enfermedad médica	2	P10 (<70)	Se caracteriza por la presencia de síntomas mentales que se consideran una consecuencia fisiológica directa de la enfermedad médica.
K Trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador	-1	P10 (<70)	Es un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad-impulsividad, que es más frecuente y grave que el observado habitualmente en sujetos de un nivel de desarrollo similar.

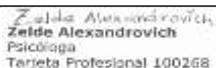
SPAC - PPAC PARTE 2 - Inteligencia y Razonamiento (FC)

VARIABLE	PD	(RANGO)	DESCRIPCIÓN
Coeficiente Intelectual	10	Z121 CI Escolaridad General : : Puntuaciones derivadas de las Z o estándar, que representan el lugar ($\geq Z72$) que ocupa un sujeto dentro de la curva de normalidad con una media de 100 y una desviación estándar de 15.	Z121 CI Escolaridad General : : Puntuaciones derivadas de las Z o estándar, que representan el lugar ($\geq Z72$) que ocupa un sujeto dentro de la curva de normalidad con una media de 100 y una desviación estándar de 15.

TRAZABILIDAD	Num	Doc	Nombre	Evaluador	Fecha (Dur.)	Vers./Baremos
		328	CC 75032802 NESTOR JAIME ALZATE	medicalwork_angelicap	2024-05-22 07:18 (24') V.789.2599 PPAC Pers. Ene-2019 PPAC Int.-Ene2019 [CI/General]	

Nota: Este test corresponde a pruebas de tamizaje, las cuales permiten de forma estandarizada, conocer el estado de una persona frente a determinado grupo poblacional en torno a una variable, situación médica, trastorno o una enfermedad. Su aplicación e interpretación debe realizarse por profesionales idóneos y de acuerdo con los manuales del test PPAC Conductores 2019. (Versión de prueba en revisión; puede tener ajustes.)

Servicios Ordenados:	Status/Certificado
SPAC - PsicoTest PPAC Conductores [1]	Aprobado


 Zelde Alexandrovich
 Psicóloga
 Tarjeta Profesional 100268

ZELDE ALEXANDROVICH VAISMAN
 PSICOLOGO , TP. 100268

NESTOR JAIME ALZATE
 Evaluado

URL de origen:https://sima.agxproducts.com/simaform/exs_stest/46281

Enlaces

[1] <https://sima.agxproducts.com/node/35402>

Resultados Laboratorios



Fecha: 22/May/2024, **Hora:** 06:16:43 a.m.

Apellido: ALZATE

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: CL 1 OESTE 100 BIS 23

Telefono: Celular: 3117806319 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - **Telefono:**

Nombre: NESTOR JAIME

Nro Identidad: 75032802

HC: # 51143

Edad: 53 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 26/May/1970

Rh: O+

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
--------	-----------	-----------------------

Detección de Cocaína

Detección de Cocaína

NEGATIVO

Javier Francisco Pineda Cuero
Médico, Especialista en Gerencia de
la Seguridad y Salud en el Trabajo
Registro Médico 52 1852/2015
Licencia en Salud Ocupacional
030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO
MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15



NESTOR JAIME ALZATE
CC 75032802

Huella
Digital

Resultados Laboratorios



Fecha: 22/May/2024, **Hora:** 06:16:43 a.m.

Apellido: ALZATE

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: CL 1 OESTE 100 BIS 23

Telefono: Celular: 3117806319 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - **Telefono:**

Nombre: NESTOR JAIME

Nro Identidad: 75032802

HC: # 51143

Edad: 53 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 26/May/1970

Rh: O+

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
--------	-----------	-----------------------

Detección de Marihuana

Detección de Marihuana

NEGATIVO



NESTOR JAIME ALZATE
CC 75032802

Huella
Digital

Javier Francisco Pineda Cuero
Médico, Especialista en Gerencia de
la Seguridad y Salud en el Trabajo
Registro Médico 52 1852/2015
Licencia en Salud Ocupacional
030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO
MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15

Resultados Laboratorios



Fecha: 22/May/2024, **Hora:** 06:16:43 a.m.

Apellido: ALZATE

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: CL 1 OESTE 100 BIS 23

Telefono: Celular: 3117806319 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - **Telefono:**

Nombre: NESTOR JAIME

Nro Identidad: 75032802

HC: # 51143

Edad: 53 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 26/May/1970

Rh: O+

EXAMEN

RESULTADO

VALORES DE REFERENCIA

Detección Alcohol etílico

Detección Alcohol etílico

NEGATIVO

Javier Francisco Pineda Cuero
Médico, Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Registro Médico 52 1852/2015
Licencia en Salud Ocupacional
030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO
MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15



NESTOR JAIME ALZATE
CC 75032802

Huella
Digital

COMUNICACIÓN INTERNA

Página 1 de 1

PARA: Néstor Jaime Álvarez

ASUNTO: Remisión a EPS

COPIAS: Carpeta interna

FECHA: 22/05/2024

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las recomendaciones que están consignadas en el certificado de aptitud médica, emitida por el médico especialista en Salud ocupacional, recomendaciones:

- USO DE GAFAS CORRECTIVAS
- CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA

Le recordamos que la obligación del trabajador es: cumplir con los lineamientos del SG SST como está establecido en el contrato, el incumplimiento conllevará a aplicación de proceso administrativo por presunto incumplimiento de contrato.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación que regula el SG-SST, la actividad de la empresa, así como las políticas fijadas por el SG-SST y el contrato con la empresa ADONITRANS S.A.S., da pena para dar inicio al procedimiento sancionatorio por incumplimiento de contrato.

Quedamos atentos a la espera de los soportes que evidencien de manera periódica el tratamiento por parte de la EPS con fecha máxima 3 meses. Lo anterior con fundamento en los art. 58 y 62 del código sustantivo del trabajo que a la letra indican.

Cordialmente,



VALENTINA OCHOA HERNÁNDEZ
Coordinadora de TH, SST, PESV

FIRMA DEL COLABORADOR

C.C



COMUNICACIÓN INTERNA

Página 1 de 1

PARA: Néstor Jaime Álvarez
ASUNTO: Remisión a EPS
COPIAS: Carpeta interna
FECHA: 22/05/2024

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las recomendaciones que están consignadas en el certificado de aptitud médica, emitida por el médico especialista en Salud ocupacional, recomendaciones:

- USO DE GAFAS CORRECTIVAS
- CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA

Le recordamos que la obligación del trabajador es: cumplir con los lineamientos del SG SST como está establecido en el contrato, el incumplimiento conllevará a aplicación de proceso administrativo por presunto incumplimiento de contrato.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación que regula el SG-SST, la actividad de la empresa, así como las políticas fijadas por el SG-SST y el contrato con la empresa ADONITRANS S.A.S., da pena para dar inicio al procedimiento sancionatorio por incumplimiento de contrato.

Quedamos atentos a la espera de los soportes que evidencien de manera periódica el tratamiento por parte de la EPS con fecha máxima 3 meses. Lo anterior con fundamento en los art. 58 y 62 del código sustantivo del trabajo que a la letra indican.

Cordialmente,

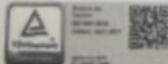


VALENTINA OCHOA HERNÁNDEZ
Coordinadora de TH, SST, PESV

FIRMA DEL COLABORADOR
C.C. x 75.032802



VIGILACIO
SuperTransporte



www.adonitran.com

Carrera 34 # 5b 2 - 25 / Teléfonos: 322 393 9913

Powered by



CamScanner